

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No **0081**

Fecha Estado: 15-JUNIO-2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420190125800	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	LILIANA PATRICIA GIRALDO ARISMENDY	URBANIZACION ALTO VERDE	Auto pone en conocimiento Requiere al centro de conciliación.	11/06/2021		
05001400302420200064900	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS SJ STUDIO S.A.S EN LIQUIDACIÓN	Auto pone en conocimiento Se incorpora memorial del 08de junio del presente año (PDF 14CP), en donde se pone en conocimiento de las partes respuesta ofrecida porparte dela Secretaría de Movilidad de Sabaneta.	11/06/2021		
05001400302420200071700	Ejecutivo Mixto	PLAN ROMBO S.A.SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO	JULIAN DAVID ALVAREZ HOYOS	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	11/06/2021		
05001400302420200071700	Ejecutivo Mixto	PLAN ROMBO S.A.SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO	JULIAN DAVID ALVAREZ HOYOS	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas.	11/06/2021		
05001400302420210018000	Ejecutivo con Título Hipotecario	GERMAN DE JESUS ECHANDIA ECHANDIA	MAIRA CONSUELO DE JESUS OSPINA ECHANDIA	Auto pone en conocimiento Se requiere a la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a cumplir la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso y de condenar en costas.	11/06/2021		
05001400302420210023400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS FINANCIEROS Y JURIDICOS COFIJURIDICO	MARTA ELENA QUINTERO OSPINA	Auto pone en conocimiento Decreta pruebas, anuncia sentencia anticipada. Se incorpora memorial del 26 de marzo del presente año, en donde se pone en conocimiento de las partes respuesta ofrecida por parte de Colpensiones.	11/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420210038300	Verbal	INMOBILIARIA GUIAMOSSAS	CARMEN YARISIS JORDAN MOSQUERA	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento memorial del 09 de junio del presente año, por medio del cual se allega nota devolutiva por parte de la Oficina de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Norte. Requiere a la parte actora en los términos del artículo 317 del C.G.P.	11/06/2021		
05001400302420210046100	Ejecutivo con Título Hipotecario	RUBENDARIO BETANCURVANEGAS	LUCILA MARIA SANTAMARIA GARCIA	Auto pone en conocimiento Se requiere a la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a cumplir la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso y de condenar en costas.	11/06/2021		
05001400302420210049000	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA E INVERSIONES PA Y SAS	ANTHONY JOSUE HERNANDEZ ALVAREZ A	Auto pone en conocimiento Ordena oficiar por segunda vez.	11/06/2021		
05001400302420210053700	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	LUIS ANTONIO USUGA ATEHORTUA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	11/06/2021		
05001400302420210053700	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	LUIS ANTONIO USUGA ATEHORTUA	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas.	11/06/2021		
05001400302420210068000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	HENRY CAMILO TRIANAMENDEZ	Auto pone en conocimiento Corrige auto que libró mandamiento.	11/06/2021		
05001400302420210073300	Ejecutivo Singular	LUISA MARIA VELEZHERRERA	ANA IRIA MARTINEZ BERTEL	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de pago, ordena oficiar	11/06/2021		
05001400302420210073400	Ejecutivo Singular	FINANCIERA PROGRESSA	OLGA LUCIA VELEZ URREGO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de pago, ordena oficiar	11/06/2021		
05001400302420210073500	Ejecutivo Singular	COOPENSIONADOS	JOSE BERNABE JIMENEZRAMIREZ	Auto niega mandamiento ejecutivo	11/06/2021		
05001400302420210073600	Ejecutivo Singular	MARIA GLADIS TORO OCAMPO	CRISTIAN CAMILO MAZO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de pago, decreta embargo.	11/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420210073800	Ejecutivo Singular	OXIFARMA SAS	ASISTENCIA MEDICA SEGURA SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo	11/06/2021		
05001400302420210073900	Ejecutivo Singular	PROPIEDAD COMUN SAS	ANGELA PATRICIA ECHEVERRY ARANGO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de pago parcialmente, decreta embargo.	11/06/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15-JUNIO-2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VALENTINA VARGAS MOLINA
SECRETARIO (A)